

**Convocatoria: 005-2021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en materia de Adquisición se **CONVOCA** a los interesados en participar en las licitaciones respectivas, de conformidad con lo siguiente:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica | Fallo |
| **36066001-012-2021** | En Convocante:$1,000.00 | 27 DE ABRIL DE 202110:00 HORAS | 27 DE ABRIL DE 202110:00 HORAS | 4 DE MAYO DE 202110:00 HORAS | 7 DE MAYO DE 202110:00 HORAS |
| Partida | Descripción | Presentación |
| **VARIAS** | **PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA** | **PIEZAS** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica | Fallo |
| **36066001-013-2021** | En Convocante:$1,000.00 | 27 DE ABRIL DE 202113:00 HORAS | 27 DE ABRIL DE 202113:00 HORAS | 4 DE MAYO DE 202113:00 HORAS | 7 DE MAYO DE 202111:00 HORAS |
| Partida | Descripción | Presentación |
| **VARIAS** | **PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA** | **PIEZAS** |

\* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales la Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, con el siguiente horario: 9:00 A 14:00 Hrs. De Lunes a Viernes. Y para su venta en la Caja de los Servicios de Salud sita en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, Colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col, con el siguiente horario: 9:00 A 14:00 Hrs.

\* La procedencia de los recursos es Estatal.

\*La forma de pago de bases es mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta Banorte No. 00661284782.

\* El acto de la Junta de Aclaración a las bases se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de licitación.

\* Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* El fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

\* La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevara a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* Todos los eventos se realizaran en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado, No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Pesos Mexicanos.

\* El lugar de entrega será en los domicilios indicados en el anexo 1 de las bases.

\* Plazo de entrega, los indicados en el anexo 1 de las bases.

\* Las condiciones de pago serán de conformidad a lo estipulado en el art 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* No se otorgaran anticipos, salvo se estipule en las bases.

\* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

\* Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Colima, Col., a 17 de abril de 2021

**DR. H.C. GONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO**

Rúbrica

**RNR/HMSA**